

# 13

Fecha de presentación: Enero, 2021

Fecha de aceptación: Marzo, 2021

Fecha de publicación: Abril, 2021

## ANÁLISIS DE LOS ELEMENTOS

QUE INCIDEN EN EL ABANDONO DEL ADULTO MAYOR EN SANTO DOMINGO

### ANALYSIS OF THE ELEMENTS THAT AFFECT THE ABANDONMENT OF THE ELDERLY IN SANTO DOMINGO

Iván Xavier León Rodríguez<sup>1</sup>

E-mail: [us.ivanleon@uniandes.edu.ec](mailto:us.ivanleon@uniandes.edu.ec)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3725-988X>

Wilson Rene Paredes Navarrete<sup>1</sup>

E-mail: [us.wilsonparedes@uniandes.edu.ec](mailto:us.wilsonparedes@uniandes.edu.ec)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2003-7471>

Leonso Dagoberto Torres Torres<sup>1</sup>

E-mail: [us.leonsotorres@uniandes.edu.ec](mailto:us.leonsotorres@uniandes.edu.ec)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6197-3496>

<sup>1</sup> Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Ecuador.

#### Cita sugerida (APA, séptima edición)

León Rodríguez, I. X., Paredes Navarrete, W. R., & Torres Torres, L. D. (2021). Análisis de los elementos que inciden en el abandono del adulto mayor en Santo Domingo. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(S1), 103-113.

#### RESUMEN

La presente investigación se enmarca en el abandono de los adultos mayores, que constituye una problemática mundial, motivado por comportamientos sociales indebidos y por la inactividad legal. Se aplicaron diferentes métodos empíricos tales como: entrevistas, encuestas, MASP, PESTEL y AHP Saaty; así como otros métodos teóricos, de importancia en el tema analizado. Se jerarquizaron las causas que inciden en el abandono de los adultos mayores, siendo Políticos, Legal, Económico, Social y Tecnológico. Se propone un plan de acciones teniendo en cuenta este nivel jerárquico.

**Palabras clave:** Adulto mayor, abandono, vulnerabilidad.

#### ABSTRACT

This research is framed in the abandonment of the elderly, which constitutes a global problem, motivated by inappropriate social behavior and legal inactivity. Different empirical methods were applied such as: interviews, surveys, MASP, PESTEL and AHP Saaty; as well as other theoretical methods, of importance in the subject analyzed. The causes that affect the abandonment of older adults were ranked, being Political, Legal, Economic, Social and Technological. An action plan is proposed taking into account this hierarchical level.

**Keywords:** Older adult, abandonment, vulnerability.

## INTRODUCCIÓN

Los principales aspectos que conllevan al abandono de las personas adulto-mayores por parte de sus familiares, y parte de la sociedad en franca vulneración de sus derechos. Hecho que muchas veces es invisibilizado por las autoridades e instituciones que legalmente tienen la obligación de proteger a los adultos mayores por ser un grupo de atención prioritaria, conforme así lo dispone el Art. 35 de la Constitución de la República (Ecuador. Asamblea Nacional Constituyente, 2008).

El abandono al adulto mayor es el acto en el que los familiares quienes están a cargo del cuidado y bienestar de estos se empiezan a desinteresar por brindarle un adecuado trato por solventar las necesidades propias de la edad, tomando en consideración que ya en esta etapa de la vida, gran parte de los adultos mayores por razones de descuido en su salud necesitan un cuidado especial similar al cuidado que debe recibir un niño. Se produce principalmente por familiares, quienes ven al anciano como una carga, ya que sus capacidades día tras día se van deteriorando y de esta manera aíslan al adulto mayor.

Según Rangel, Lauzardo, Quintana, Gutiérrez & Gutiérrez, (2009), el adulto mayor aquellas personas por arriba de los 60-65 años, este umbral es sin duda arbitrario y no puede contemplar la multidimensionalidad de un estado que depende de muchos factores, en los que la edad por sí sola nada significaría. Las vulneraciones a sus derechos están consagradas en los artículos 36 y 37 de la Constitución de la República (Ecuador. Asamblea Nacional Constituyente, 2008) como también en los artículos 265 y 266 del Código Civil (Ecuador. Congreso Nacional. 2005), además del artículo 59 literal e) de la Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores (Ecuador. Presidencia de la República. 2019).

En la figura 1, se muestra la representación de la población adulta mayor que viven en situación de pobreza extrema y abandono, evidenciando que más de la mitad de la población que se encuentran vulnerables. Por ello, es importante, analizar las causas que inciden en el abandono, para trazar estrategias que las minimicen, y propicien una calidad de vida del adulto mayor. Teniendo en cuenta lo planteado por (Flores & Eguiguren, 2019), el abandono, es el desamparo de aquellas a quienes, por algún concepto, se está obligado a proteger.

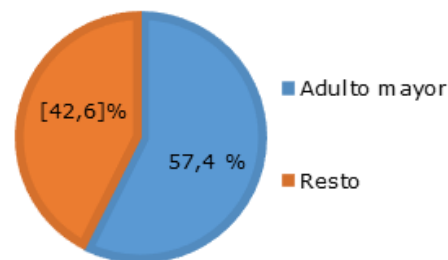


Figura 1. Representación de la población adulta mayor en Ecuador.

La Organización Mundial de la Salud (2006) conceptualiza el maltrato de los adultos mayores: Acción única o repetida, o la falta de la respuesta apropiada, que ocurre dentro de cualquier relación donde exista una expectativa de confianza y la cual produzca daño o angustia a una persona anciana. Puede ser de varios tipos: físico, psicológico, emocional, sexual, financiero o simplemente reflejar un acto de negligencia intencional o por omisión. (García, 2012).

La Ley Orgánica de Protección Prioritaria de los Derechos de las Personas Adultas Mayores permite:

Regular y garantizar la plena vigencia y ejercicio de los derechos fundamentales de las personas adultas mayores, con estricto rigor al principio de atención prioritaria y especializada consagrado en la Constitución, instrumentos internacionales de Derechos Humanos y leyes conexas, con un enfoque de género, generacional e intercultural. (Ecuador. Presidencia de la República, 2019).

La obligación moral y legal es denunciar el hecho basándose en lo estipulado en el artículo 153 del COIP (Ecuador. Asamblea Nacional, 2014). Hace referencia a las sanciones por abandono a personas de la tercera edad como también a otras personas pertenecientes al grupo de vulnerabilidad y ayuda prioritaria como lo son mujeres embarazadas, niños, adolescentes, personas con capacidades especiales, y personas con enfermedades catastróficas.

Otro aspecto importante es la carencia de fuentes de empleo que permita obtener ingresos dignos para su subsistencia pues es generalizado que los empleadores ponen una edad mínima para contratar personal, lo cual es discriminatorio y se incumple lo ordenado en el artículo 11 de la Constitución de la República del Ecuador y también lo que rige la ley del adulto mayor. El artículo 11 de la Constitución ecuatoriana menciona que los derechos de las personas se regirán de acuerdo con los principios de igualdad, justicia, dignidad y respeto.

Así también el artículo 38 estipula que el Estado establecerá programas y políticas públicas de atención a las personas adultas mayores. (Ecuador. Asamblea Nacional Constituyente, 2008). Otro tema del cual menciona el artículo 38 es la atención en centros especializados que garanticen la nutrición, salud, educación y cuidado diario, en un marco de protección integral de derechos hacia los adultos mayores.

En encuesta realizada por (Alomoto, Calero & Vaca, 2018), el abandono en adultos mayores, produce daños psicológicos, físicos y morales. Además de constituir una problemática mundial, motivado por la pérdida de la capacidad humana al paso de los años, inactividad legal, y por comportamientos sociales indebidos. La inactividad legal, ocurre por negligencia y por desconocimiento constitucionales. Y el comportamiento social indebido trae consigo el abandono, así como, al maltrato (Ricardo, Rosado, Fernández & Martínez, 2020; Vinueza-Veloz, et al. 2020). En la figura 2, se muestra el mapa conceptual.

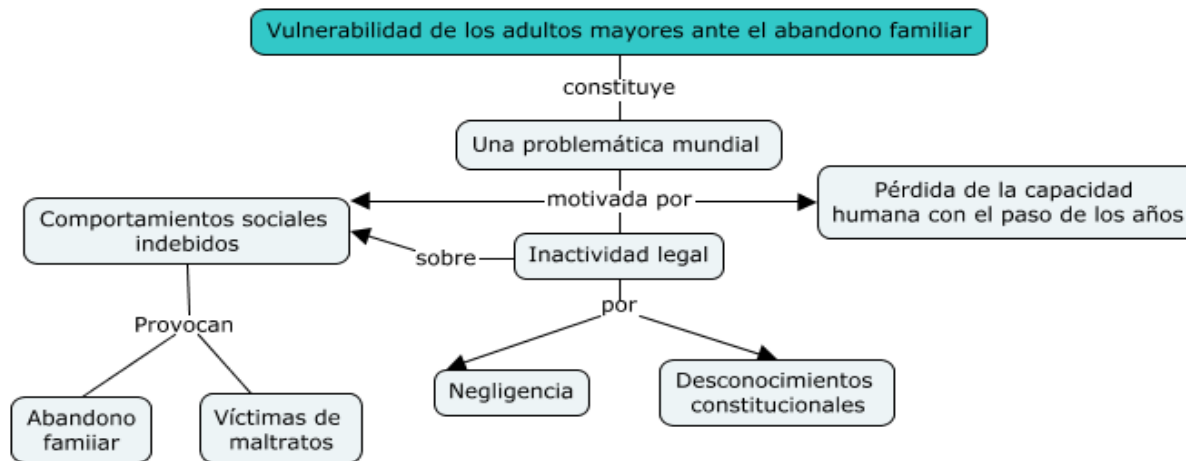


Figura 2. Mapa conceptual referente a la vulnerabilidad de los adultos mayores ante el abandono.

Esta situación problemática precisa de un análisis sistémico para ofrecer así una posible solución que la mitigue. Se plantea entonces, como objetivo del trabajo: Determinar las causas principales del abandono del adulto mayor en Ecuador. Para lo cual se definen como objetivos específicos a cumplimentar:

1. Aplicar MASP, PESTEL y AHP Saaty para determinar las causas potenciales que dan lugar al fenómeno
2. Proponer estrategias de acción para la mitigación de la situación problemática definida.

En lo adelante, el documento se dividirá en varios epígrafes para exponer los materiales y métodos utilizados, el caso de estudio analizado, las conclusiones arribadas y las referencias bibliográficas consultadas.

## MATERIALES Y MÉTODOS

A continuación, se exponen los métodos utilizados para el desarrollo de la investigación:

### Métodos teóricos:

Método Análisis y Síntesis: para analizar detalladamente los elementos que inciden en el tema analizado.

Método Inductivo y Deductivo: con su aplicación se logra conocer la realidad del problema objeto de investigación, partiendo de lo particular a lo general y de lo general a lo particular del problema.

Método Histórico-Lógico: permite conocer la fuente del problema y el avance de este para cotejarlo con la actualidad del problema.

**Métodos empíricos:**

**Observación:** permitió examinar en la provincia de Santo Domingo la realidad existente sobre los adultos mayores abandonados en las calles en estado de mendicidad.

**Entrevista:** varios ciudadanos de la provincia de Santo Domingo, a personas ancianas, al director del centro gerontológico Santo Domingo, a la directora del MIES, a la analista de atención y servicios del MIES para la población adulta mayor, a las secretarías técnicas de los Consejos Cantonales de la Protección de los Derechos Santo Domingo y la Concordia; ya la directora de la Casa Hogar Santa Ana y San Joaquín.

**Encuestas:** 98 ciudadanos del cantón Santo Domingo y 98 ciudadanos del cantón La Concordia. en donde, se estratifico la muestra de acuerdo con el muestreo probabilístico aleatorio estratificado. Y se escogió de forma aleatoria, la edad escogida para el estudio se dio por el motivo que las personas mayores a 30 años ya tienen un trabajo y familia estable en su mayoría, además de tener ya una gran experiencia en cuanto al exigente cuidado que se debe brindar a personas adultas mayores.

**Método de Análisis y Solución de Problemas (MASP):** es un proceso de mejora que presenta 8 etapas, cada una de ellas contribuye a la identificación de los problemas y la elaboración de acciones correctivas y preventivas para eliminarlos o minimizarlos. El método propone el orden siguiente en el tratamiento de problemas (Cerdá, et al. 1999):

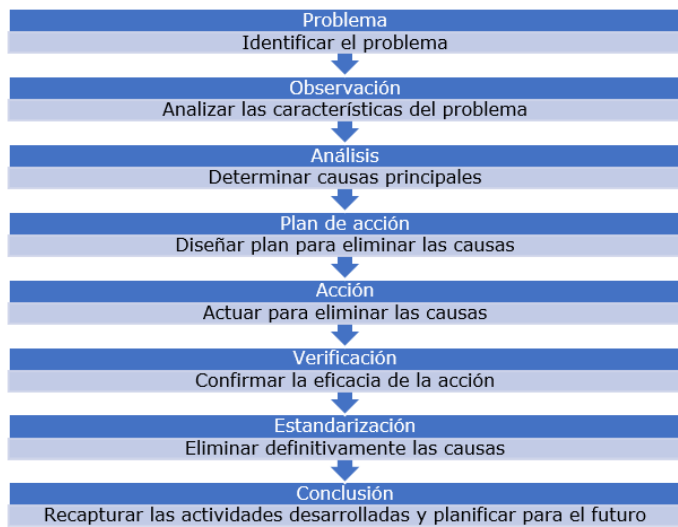


Figura 3. Orden de operaciones del MASP.

**PESTEL:** es una técnica de análisis estratégico para determinar el entorno externo que afecta los factores siguientes, políticos, económicos, socioculturales, tecnológicos, ecológicos y legales. El mismo consiste en determinar las

fuerzas que afectan el entorno específico: sector, mercado de empleo, grupos meta, competencia, entre otros. Es una técnica para analizar negocios que permite y determina el contexto en el que se mueve, a su vez, permite el diseño de estrategias para defenderse, aprovechar o adaptarse a cualquier cosa que afecte sector (Leyva, Batista, Alarcón & Gómez, 2018)

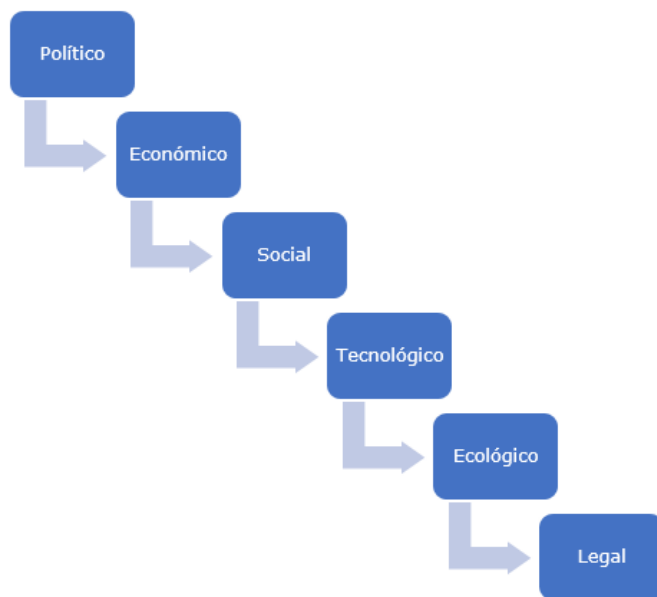


Figura 4. Dimensiones de análisis del PESTEL.

**Proceso Analítico Jerárquico (AHP Saaty):** fue propuesto por Thomas Saaty 1980 (Saaty, 2014). Es uno de los métodos más extendidos para resolver problemas de toma de decisiones de múltiples criterios. Esta técnica modela el problema que conduce a la formación de una jerarquía representativa del esquema de toma de decisiones asociado. Esta jerarquía presenta en el nivel superior el objetivo que se persigue en la solución del problema y en el nivel inferior se incluyen las distintas alternativas a partir de las cuales se debe tomar una decisión. Los niveles intermedios detallan el conjunto de criterios y atributos considerados (Arquero, Alvarez y Martinez, 2009), (Mar, Santana y Gulín, 2017).

El proceso se basa en varias etapas. La formulación del problema de la toma de decisiones en una estructura jerárquica es la primera y principal etapa. Esta etapa es donde el tomador de decisiones debe desglosar el problema en sus componentes relevantes. La jerarquía básica está compuesta por: metas u objetivos generales, criterios y alternativas (Leyva-Vázquez y Smarandache, 2018; Mar, Santana y Gulín, 2017). La jerarquía está construida de manera que los elementos sean del mismo

orden de magnitud y puedan relacionarse con algunos del siguiente nivel.

La técnica AHP permite al analista evaluar la congruencia de los juicios con el radio de inconsistencia (IR). Antes de determinar una inconsistencia, es necesario estimar el índice de consistencia (CI) de una  $n \times n$  matriz de juicios, donde CI viene definido por:

$$CI = \frac{\lambda_{max} - n}{n - 1}$$

Donde  $\lambda_{max}$  es el máximo eigenvalor de la matriz. De esta forma es definido por:  $I_R$

$$I_R = \frac{CI}{RI}$$

Donde RI es el valor aleatorio promedio de CI para una  $n \times n$  matriz. Los valores de RI son mostrados en la Tabla 2.

Tabla 1. Valores de RI para matrices de diferentes órdenes (Saaty, 1990).

N	1	2	3	4	5	6	7
RI	0	0	0.52	0.89	1.11	1.25	1.35

Los juicios pueden considerarse aceptables sí . En casos de inconsistencia, el proceso de evaluación para la matriz evaluada es inmediatamente repetido. Inconsistencias superiores a 0,1 o más justifican una mayor investigación de los criterios evaluados.

En una jerarquía típica, el nivel más alto ubica el problema de la toma de decisiones. Los elementos que afectan la toma de decisiones están representados en el nivel intermedio, ocupando los criterios los niveles intermedios. En el nivel más bajo se entienden las opciones de decisión (Tubet Abramo, 2016; Ortega, Rodríguez, Vázquez, Ricardo, Figueiredo & Smarandache, 2019).

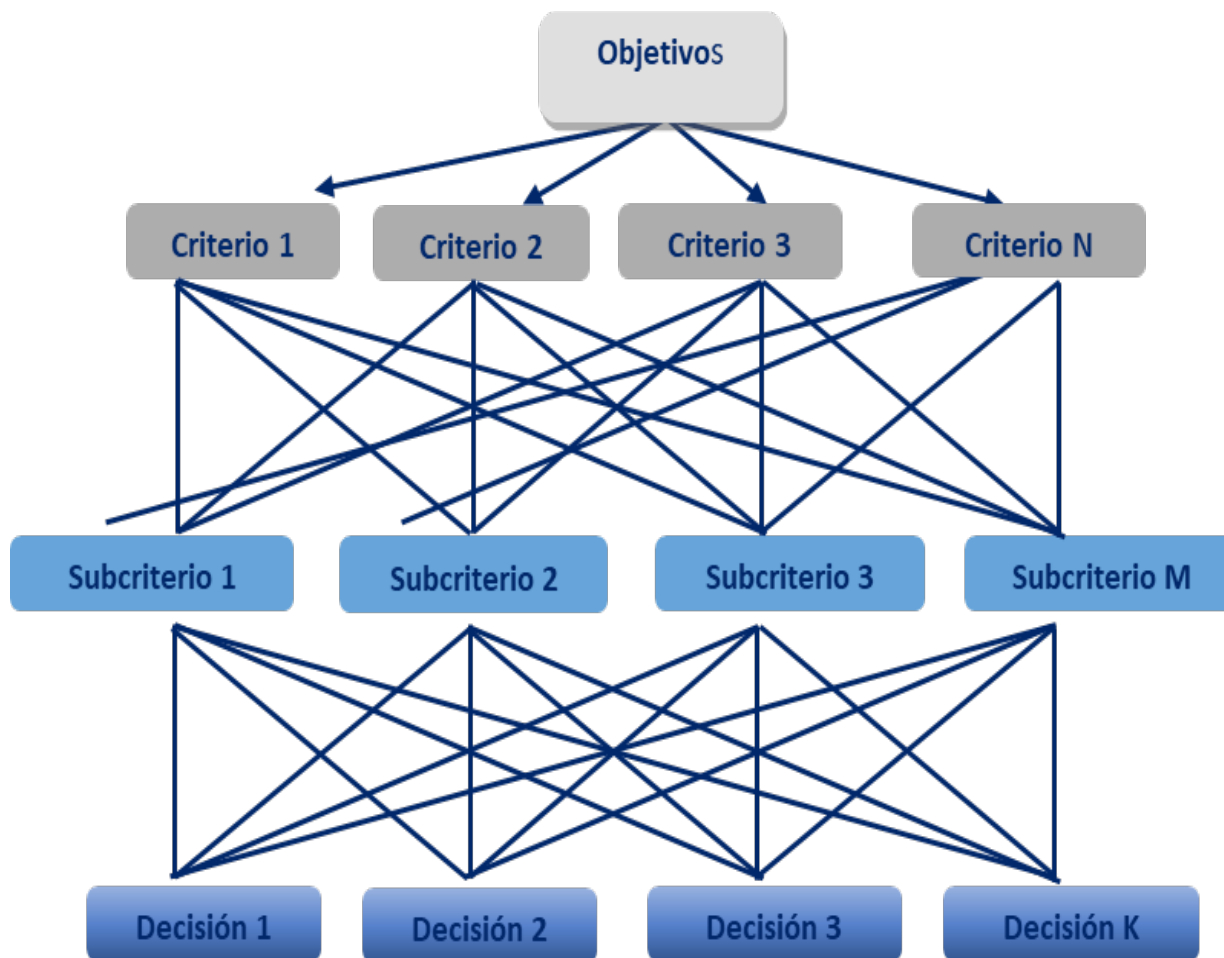


Figura 5. Esquema de un árbol genérico que representa un proceso de jerarquía analítica.

## CASO DE ESTUDIO

Para dar cumplimiento a los objetivos específicos planteados en la introducción, se inicia el análisis con la aplicación de la técnica MASP. Para lo cual se desglosan los pasos como sigue:

### Paso 1. Problema: Identificar el problema:

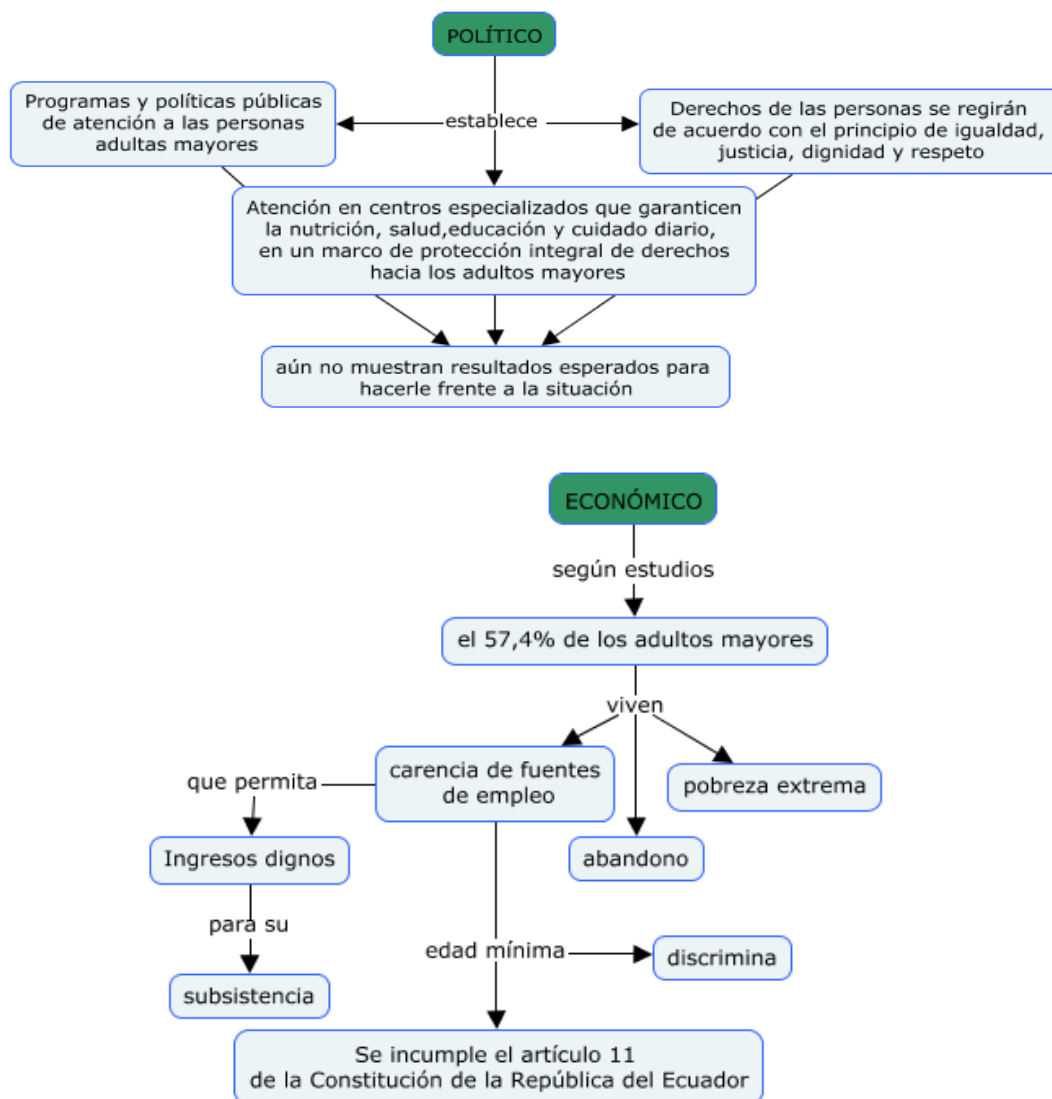
Abandono del adulto mayor en la provincia de Santo Domingo.

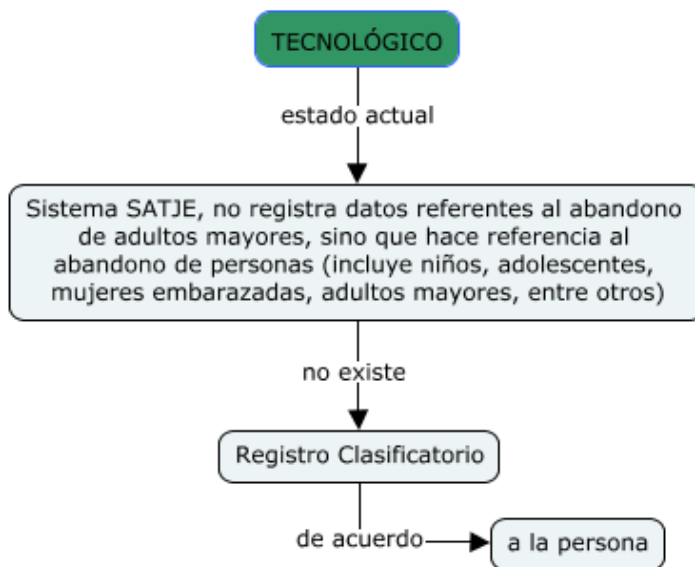
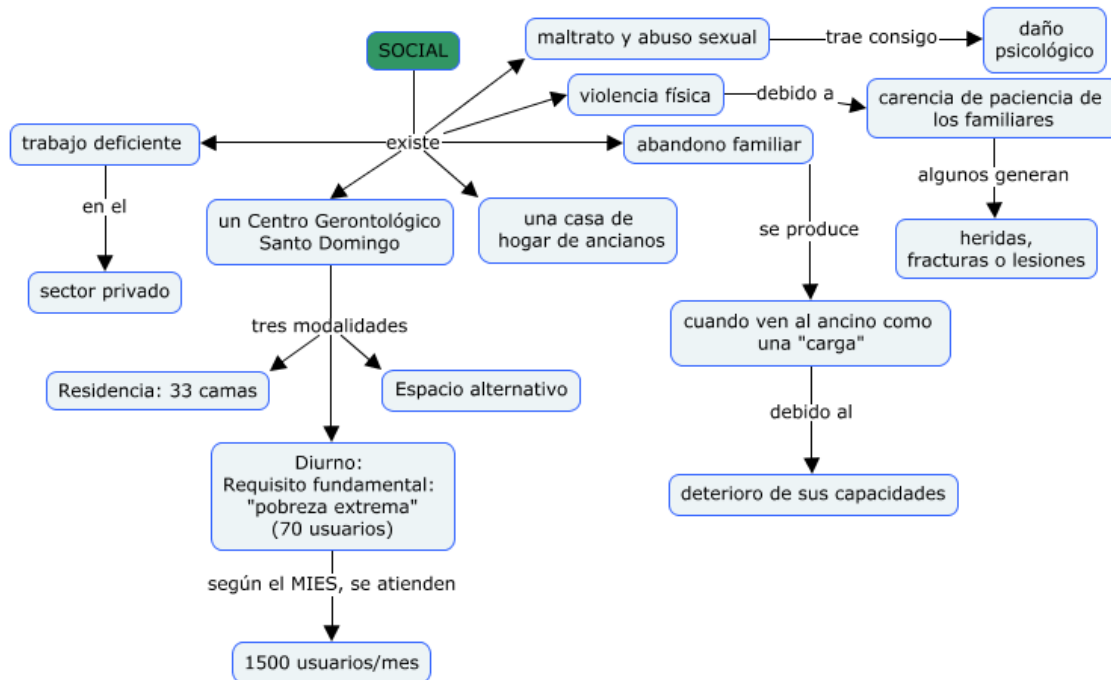
### Paso 2. Observación: Analizar las características del problema

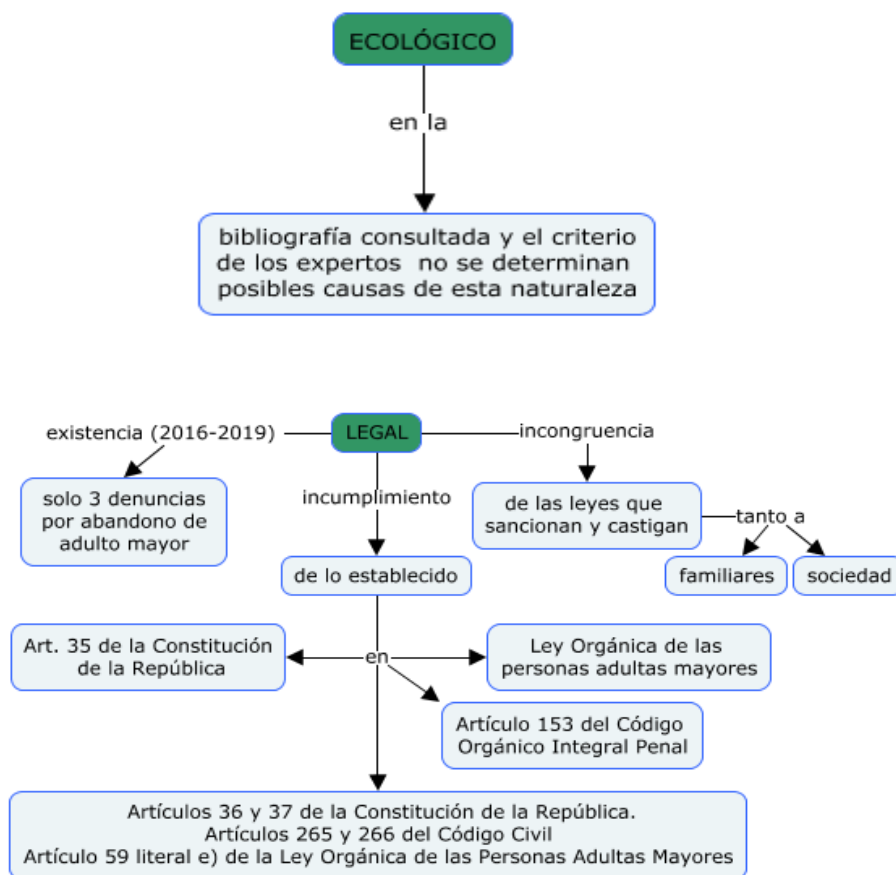
En la introducción se enuncia la situación problemática de la cual surge el paso 1. No obstante, se considera adecuado establecer como catalizador de la situación objeto de estudio el creciente envejecimiento de la población ecuatoriana, lo cual está potenciado por el anhelado aumento de la esperanza de vida que tendrá lugar con la puesta en práctica de mejoras en las condiciones de vida y la calidad de la alimentación de los adultos mayores.

### Paso 3. Análisis: Determinar las causas principales

Para el análisis de causas potenciales se empleó el análisis PESTEL como se muestra:







Para determinar las causas principales se aplicó AHP Saaty como se expone a continuación:

Antes de la aplicación de la técnica, se consultó a los expertos la forma de procesar las causas. Se les presentaron las tres opciones siguientes en una Tormenta de ideas mediante Rueda Libre:

- a) procesar las causas potenciales como un todo en cada una de sus dimensiones;
- b) procesar las causas potenciales de manera independiente sin discriminación de dimensiones;
- c) procesar las causas potenciales entre ellas, dentro de sus propios estratos y luego de manera global.

De manera cuasi-unánime se obtuvo una respuesta colectiva escogiendo la opción a) puesto que las causas declaradas dentro de la misma dimensión constituyen un efecto colectivo, con un mismo nivel de afectación entre las dimensiones declaradas. Se presume que tratar un grupo será más efectivo que cada causa por separada.

Tabla 2. Matriz A de comparación por pares de los criterios.

Criterios	Político	Económico	Social	Tecnológico	Legal
Político	1	1	9	9	1
Económico	1,00	1	7	7	1
Social	0,11	0,14	1	3	1/9
Tecnológico	0,11	0,14	0,33	1	1/9
Legal	1,00	1,00	9,00	9,00	1
Suma	3,22	3,29	26,33	29,00	3,22



Tabla 3. Matriz Normalizada.

Criterios	Político	Económico	Social	Tecnológico	Legal	PESO
<b>Político</b>	0,31034483	0,30	0,34	0,31	0,31	<b>0,26</b>
<b>Económico</b>	0,31	0,30	0,27	0,24	0,31	<b>0,24</b>
<b>Social</b>	0,03	0,04	0,04	0,10	0,03	<b>0,04</b>
<b>Tecnológico</b>	0,03	0,04	0,01	0,03	0,03	<b>0,03</b>
<b>Legal</b>	0,31	0,30	0,34	0,31	0,31	<b>0,26</b>

Tabla 4. Estudio de la consistencia de la matriz pareada.

Criterios	A x Peso	Valores propios aprox
C1	1,38	5,267468865
C2	1,25	5,223084975
C3	0,21	5,072367757
C4	0,13	5,008569805
C5	1,38	5,267468865
Valor propio (5,167792053)		
IC = 0,04		
RC=0,04 <= 0,10 Consistente		

Paso 4. Plan de acción: Diseñar plan para minimizar o eliminar las causas.

Los resultados del AHO Saaty demuestran la jerarquización siguiente:

- I. Político
- II. Legal
- III. Económico
- IV. Social
- V. Tecnológico

Estas jerarquizaciones relacionan los efectos intrínsecos entre las causas políticas, legales y económico, todas directamente proporcionales, por lo que un cambio en ellas cambiará el resultado en las demás. Si se mejora el ambiente político también lo hará el ambiente legal, lo que influirá en las dimensiones sociales y tecnológicas.

Para la minimización del abandono de los adultos mayores, se propone el plan de acción siguiente:

1. Planificar, organizar y controlar (sistema de dirección), los programas y políticas públicas de atención a las personas adultas mayores y garantizar su retroalimentación con los demás sistemas de la sociedad. Establecer mecanismos de mejora continua, que permite determinar las brechas y realizar acciones para minimizarla o erradicarlas.
2. Garantizar la nutrición, salud, educación, cuidado diario a través de estrategias de derechos hacia los adultos mayores. Con el objetivo de lograr resultados positivos hacia la atención de estas personas.
3. Aplicar sanciones o multas a las familias que violan lo establecido en la Constitución de la República, en la Ley Orgánica de las personas adultas mayores, Código Integral Penal y Código Civil.
4. Realizar acciones de concientización con la sociedad a través de discursos, conferencias, spots televisivos, pancartas, entre otros.
5. Incentivar las denuncias cuando hay ocurrencia de abandono del adulto mayor, como forma de legalizar y sancionar a los infractores.
6. Garantizar fuentes de empleo a los adultos mayores, siempre y cuando tengan las capacidades y habilidades, para lograr los objetivos en una organización o empresa. Con el fin, de permitir ingresos dignos para su subsistencia.

Así como, garantizar bonos alimenticios a estas personas vulnerables.

7. Incrementar y perfeccionar los servicios en Centro Gerontológico, Casa de Hogar de ancianos.
8. Perfeccionar el sistema SATJE, que permita filtrar por categorías, con énfasis en el abandono de adultos mayores, que logre una contabilidad de las denuncias y tribute a la toma de decisiones por parte del Gobierno.

Debido a la naturaleza del ejercicio, no se considerarán necesario los pasos siguientes del MASP:

Paso 5. Acción: Actuar para eliminar las causas.

Paso 6. Verificación: Confirmar la eficacia de la acción.

Paso 7. Estandarización: Eliminar definitivamente las causas.

Paso 8. Conclusión: Recapturar las actividades desarrolladas y planificar para el futuro.

Se propone se conviertan en las recomendaciones del ejercicio: Realizar un seguimiento del plan de acción propuesto como un método de control, que conlleve a la mejora continua.

## CONCLUSIONES

Los adultos mayores resultan una mayoría en la población ecuatoriana, que sufren de abandono por parte de sus familias. Por lo cual, el Gobierno debe proteger este grupo de personas vulnerables ante los procesos sociales en aras de cumplimentar lo legislado.

En la actualidad las políticas establecidas para su protección no se aplican acorde a lo legislado, lo cual se ha afectado varios aspectos de la vida de los adultos mayores entre ellos los trámites del pago de la renta. En este aspecto, según las leyes ecuatorianas, estas personas poseen beneficios de los cuales no son conscientes y permite que personas se aprovechen de esto de forma malintencionada.

Al aplicar la jerarquización de causas, se pudo observar que existe una congruencia entre los efectos de las causas políticas y legales con consecuencias económicas, con una relación directamente proporcional positiva. Se infiere entonces, que si se mejora el ambiente político también lo hará lo legal, lo que influirá entonces en las otras dimensiones analizadas.

Seguimiento del plan de acción propuesto con enfoque de mejora continua.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alomoto Mera, M., Calero Morales, S., & Vaca García, M. R. (2018). Intervención con actividad físico-recreativa para la ansiedad y la depresión en el adulto mayor. *Revista Cubana de Investigaciones Biomédicas*, 37(1), 47-56.
- Arquero, A., Alvarez, M., & Martinez, E. (2009). Decision Management making by AHP (analytical hierarchy process) trough GIS data. *IEEE Latin America Transactions*, 7(1), 101-106.
- Cerdà, J. M., Rodríguez, M. P., García, M. H., & Gaspar, O. S. (1999). Técnicas cualitativas para la investigación en salud pública y gestión de servicios de salud: algo más que otro tipo de técnicas. *Gaceta Sanitaria*, 13(4), 312-319.
- Ecuador. Asamblea Nacional Constituyente, (2008). Constitución de la República. Registro Oficial N. 449: [https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_const.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf)
- Ecuador. Asamblea Nacional. (2014). Código Orgánico Integral Penal. Registro Oficial N. 180. [https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CEDAW/Shared%20Documents/ECU/INT\\_CEDAW\\_ARL\\_ECU\\_18950\\_S.pdf](https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CEDAW/Shared%20Documents/ECU/INT_CEDAW_ARL_ECU_18950_S.pdf)
- Ecuador. Congreso Nacional. (2005). Código Civil. Codificación N. 2005-010. [https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Codificacion\\_del\\_Codigo\\_Civil.pdf](https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Codificacion_del_Codigo_Civil.pdf)
- Ecuador. Presidencia de la República. (2019). Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores. Registro Oficial N. 484. [https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2019-06/Documento\\_%20LEY%20ORGANICA%20DE%20LAS%20PERSONAS%20ADULTAS%20MAYORES.pdf](https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2019-06/Documento_%20LEY%20ORGANICA%20DE%20LAS%20PERSONAS%20ADULTAS%20MAYORES.pdf)
- Flores, J. L. C., & Eguiguren, C. A. E. (2019). El derecho a la vida ya la salud de los neonatos abandonados en Ecuador. *Ius Humani. Law Journal*, 8, 143-168.
- García, C. E. (2012). Evaluación y cuidado del adulto mayor frágil. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 23(1), 36-41.
- Leyva, M., Hechavarria, J., Batista, N., Alarcón, J. A., & Gomez, O. (2018). A framework for PEST analysis based on fuzzy decision maps. *Revista ESPACIOS*, 39(16).
- Mar, I. Santana, and J. Gulín. (2017). Competency assessment model for a virtual laboratory system and distance using fuzzy cognitive map," *Revista Investigación Operacional* vol. 38, no. 2, pp. 170-178.

- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2006). Maltrato de ancianos y alcohol. OMS. [https://www.who.int/violence\\_injury\\_prevention/violence/world\\_report/factsheets/fs\\_elder\\_es.pdf?ua=1](https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/factsheets/fs_elder_es.pdf?ua=1)
- Ortega, R. G., Rodríguez, M. D. O., Vázquez, M. L., Ricardo, J. E., Figueiredo, J. A. S., & Smarandache, F. (2019). Pestel analysis based on neutrosophic cognitive maps and neutrosophic numbers for the sinos river basin management. Infinite Study.
- Rangel Rivera, J. C., Lauzardo García del Prado, G., Quintana Castillo, M., Gutiérrez Hernández, M. E., & Gutiérrez Hernández, N. (2009). Necesidad de crear programas de promoción y prevención en el adulto mayor. *Revista cubana de estomatología*, 46(1), 0-0.
- Ricardo, J. E., Rosado, V. M. V., Fernández, J. P., & Martínez, S. M. (2020). Importancia de la investigación jurídica para la formación de los profesionales del Derecho en Ecuador. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*.
- Saaty, T. L. (1990) How to make a decision: The Analytic Hierarchy Process, European Journal of Operational Research, 48, 9-26
- Saaty, T. L. (2014). *Toma de decisiones para líderes*. RWS Publications.
- Tubet Abramo. (2016). Diseño de una metodología de evaluación de la sostenibilidad del Mix Eléctrico Nacional, basada en el Proceso Analítico Jerárquico (AHP). Universidad de Cantabria.
- Vázquez, M. L., & Smarandache, F. (2018). *Neutrosofía: Nuevos avances en el tratamiento de la incertidumbre*. Infinite Study
- Vinueza-Veloz, M.F., Nuñez-Rivero, Y., de los Ángeles Leyva-Montero, M., Montero-López, I. L., & Mera-Segovia, C. M. (2020). Determinantes sociodemográficos de violencia en adultos mayores ecuatorianos. *Revista Española de Geriatría y Gerontología*. 56, 41-46.